



CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA	
PRESENTADO A LAS	12 ⁵⁰ HORAS
DEL DÍA	10 DIC. 2019
REGISTRO GENERAL	
ENTRADA	
PARLAMENTARIO	
N.º	12618

EXCMO. SR.:

Adjunto traslado a V.E. escrito del Consejero de Justicia, Interior y Víctimas por el que se solicita la delegación en D. Pedro Irigoyen Barja, Director General de Recursos Humanos y Relaciones con la Administración de Justicia, de las comparecencias **C 488/19 R 7654 y C 1404/19 R 10876**, que se celebrarán ante la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas el próximo día 11 de diciembre de 2019, de conformidad con lo establecido en el art. 209.4 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Lo que le comunico a los efectos parlamentarios procedentes, rogando dé traslado del presente escrito al Presidente de la citada Comisión.

Madrid, 10 de diciembre de 2019
EL VICECONSEJERO DE PRESIDENCIA
Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Firmado digitalmente por MIGUEL ANGEL GARCIA MARTIN
Organización: COMUNIDAD DE MADRID
Fecha: 2019.12.10 11:33:39 CET
Huella dig.: 42ddf9e9169453ea0df5dec8e1d8c8e55bd99fa5



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 1000894954478895576177

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID



SALIDA DE UNIDAD
Ref: 03/892693.9/19 Fecha: 10/12/2019 11:35



Consejería de Presidencia
D.G. Relaciones Asamblea Madrid (Pres.)
Destino: Registro Asamblea Comunidad de Madrid



Comunidad
de Madrid

D. ENRIQUE LÓPEZ LÓPEZ, Consejero de Justicia, Interior y Víctimas, al amparo de lo dispuesto en el artículo 209.4 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, delega en Don Pedro Irigoyen Barja, Director General de Recursos Humanos y Relaciones con la Administración de Justicia, las comparecencias C 488/19 RGEF 7654 y C 1404/19 RGEF 10876, del Consejero de Justicia, Interior y Víctimas, ante su Comisión, al objeto de informar sobre estrategia y proyecto del Gobierno para garantizar la seguridad y protección de datos judiciales confidenciales en la CM, y al objeto de de informar sobre actuaciones del Gobierno para garantizar la seguridad y protección de datos judiciales confidenciales y evitar las filtraciones en procedimientos tramitados en órganos y oficinas judiciales de la Comunidad de Madrid.

Estas comparecencias se sustanciarán, con tramitación acumulada, ante la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas que se reunirá el próximo día 11 de diciembre de 2019, a las 10:00 horas, en la sede de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 10 de DICIEMBRE de 2019
EL CONSEJERO DE JUSTICIA, INTERIOR Y VÍCTIMAS



Enrique López López